



II CARRERA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. TROFEO RECTOR DE CROSS 2015 - TROFEO CAMPUS MARE NOSTRUM.

Bases y reglamento de la Competición

ARTICULO 1. FECHA DE REALIZACIÓN.

El día 22 de Febrero de 2015, se disputará en Cartagena (Murcia). La II Carrera Popular de la Universidad Politécnica de Cartagena con la celebración paralelamente del Trofeo Rector de Cross 2015.

ARTICULO 2. RECORRIDO.

Se ha diseñado un circuito bastante exigente de 2.000 mts., en el que los atletas infantiles, solamente darán una vuelta, y el resto de los atletas darán dos vueltas. El recorrido tiene bastantes tramos con cuestas de más del 20% de inclinación. La salida y la llegada están previstas en la explanada del aparcamiento de la Universidad en el Campus de la Muralla entre las Escuelas de Teleco e Industriales. El recorrido será dando vueltas a estos edificios y utilizando la cuesta del batel.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de nacionalidad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos y acepten los Términos y Condiciones de participación que aquí se exponen. Los menores del año 2007 no pueden participar en esta edición de la carrera popular por las condiciones de la misma, se estudiará por la organización la inclusión de estos atletas para próximas ediciones.

ARTICULO 3. CATEGORÍAS.

En todas ellas se dividirá entre la modalidad masculina y femenina:

- a.- Sénior absoluta. (Desde el año 1965 y 1997 años). 2 vueltas.
- b.- Veteranos. (Desde el año 1964 y anteriores). 2 vueltas.
- c.- Junior. (Desde el año 1998 hasta el año 2001). 2 vueltas.
- d.- Infantil. (Desde el año 2002 y el 2007). 1 vuelta.
- e.- Universitaria (Trofeo Rector UPCT). 2 vueltas. Esta categoría es compatible con la clasificación general.

ARTICULO 4. DISTANCIAS y TIEMPOS MÁXIMOS.

- Categoría Infantil: 2 km aproximadamente, con una duración aproximada de 20 minutos.
- Resto de Categorías: 4 Km aproximadamente, con una duración aproximada de 40 minutos.
- La salida y meta estarán situadas en el mismo punto, Plaza de la Cultura (Campus de la muralla). Puede ver el recorrido pinchando en la pestaña "Recorrido" de la página web de la carrera
http://serviciodeportes.upct.es/images/documentacion/Carrera_popular/recorrido_cross_upct-bueno_2014.jpg o la del Servicio de Promoción Deportiva de la UPCT.
<http://serviciosdeportes.upct.es>
- La organización se reserva el derecho a cambiar el recorrido sin previo aviso.

ARTICULO 5. HORARIOS DE LA PRUEBA.

Las pruebas se disputarán con salidas a las:

- 11:45 h La categoría infantil. (2.000 mts.)
- 12:30 h. Carrera absoluta (4.000 mts.)
- 13:00 h. Entrega de premios.



II CARRERA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. TROFEO RECTOR DE CROSS 2015 - TROFEO CAMPUS MARE NOSTRUM.

ARTICULO 6. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

La inscripción será de 6 € para las categorías: Veteranos, Sénior, y Junior, siendo de 3 € para la categoría infantil.

La inscripción se realizará a través de la web de la Federación Murciana de Atletismo, en <http://www.famu.es/home>

La recogida de dorsales se realizará en las inmediaciones de la salida hasta media hora antes del inicio de cada prueba.

- Las inscripciones estarán abiertas a partir del día 15 de Enero a las 10:00 h. y hasta el 19 de febrero a las 20:00 h., fecha en la que quedará cerrada.
- También se cerrará la inscripción cuando se completen los 700 corredores en la lista oficial de inscritos.
- La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud.
- La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones antes de esta fecha, si se producen razones organizativas que así lo requiriesen.
- Será imprescindible rellenar el formulario de inscripción completando todos los apartados obligatorios.
- La inscripción en la carrera es personal e intransferible.
- La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los Términos y Condiciones del evento que quedan expuestos en el reglamento.
- En el caso de alguien no pueda realizar la prueba para la que se hubiera inscrito no se devolverá el importe de la inscripción si no es por causas vinculantes a la organización.

ARTICULO 7. CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de los miembros del Comité de Organización. Las clasificaciones oficiales se publicarán en la página web del evento (<http://carthagorunning.wix.com/cross-upct>) a partir de las 20:00 h del día de la prueba, y en la página web de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

ARTICULO 8. PREMIOS.

Se entregarán trofeos en cada una de las modalidades y categorías al primer, segundo y tercer clasificado.

En la categoría universitaria recibirá 0,5 créditos ECTS el 1º y 2º clasificado de cada modalidad (masculina y femenina), Siendo designados como campeón y subcampeón del Trofeo Rector de Cross UPCT. Esta categoría es compatible con la clasificación general.

ARTICULO 9. CRONOMETRAJE.

La prueba será cronometrada mediante CHIP.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

La organización está facultada para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A todo atleta que no realice el recorrido completo.
3. A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible.
4. Al atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
5. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.
6. A todo atleta que no cumpla las reglas y normas de la competición.



II CARRERA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. TROFEO RECTOR DE CROSS 2015 - TROFEO CAMPUS MARE NOSTRUM.

ARTICULO 11. RECLAMACIONES.

Se tendrá que realizar una reclamación dentro de los siguientes minutos finalizada la prueba y debiendo de dejar un depósito en concepto de fianza-reclamación de 30 €. Que serán devueltos a la persona que firma la reclamación en caso que esta le sea satisfactoria.

No existe un comité posterior al de competición, por lo que con esta reclamación quedaría resuelta la instancia.

ARTICULO 12. Voluntarios.

Los voluntarios serán asignados por la UPCT, con una oferta de 0,5 créditos. Se inscribirán a través de la bolsa de voluntariado de la Casa del Estudiante; ver <http://estudiantes.upct.es/voluntariado/>.

ARTICULO 13. RESPONSABILIDAD.

La participación en este evento es bajo la responsabilidad y propio riesgo de cada participante. El cual, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para realizar el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños y acepta que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTICULO 14. SEGURIDAD.

Habrará avituallamiento durante el recorrido, así como un equipo amplio de voluntarios a lo largo del recorrido. Con el pago de la inscripción el atleta estará cubierto con un seguro.

ARTICULO 15. SERVICIOS MÉDICOS

La prueba contará con un servicio de ambulancia en la zona de salida y meta. También se contará con un fisioterapeuta.

ARTICULO 16. BOLSA DEL CORREDOR

A todos los participantes se les entregará una bolsa que contendrá:

- Camiseta técnica conmemorativa.
- Información del Evento.
- Información de los Patrocinadores.
- Barrita energética.
- Bebida refrescante.
- Otros. (Artículos de patrocinadores).

ARTICULO 17. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador. La firma de la inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización y a los sponsors o patrocinadores, directivos, empleados, empresa organizadora del evento y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, no limitada al riesgo de lesiones, que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y

